



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, por Decreto de Alcaldía de 13 de octubre de 2023, se ha procedido al nombramiento del personal eventual, con dedicación parcial, que a continuación se relaciona:

D<sup>a</sup>. Raquel Medina Valencia, con NIF \* \* \* 222 \* \* \*.

Puesto: Asesor/Consejero.

Funciones: Coordinación, gestión de agenda y apoyo en las tareas y funciones propias

Retribución anual: 13.914,18 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Casar de Escalona, a 17 de octubre de 2023.- El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.

Nº. I.-5752